Santo Domingo de Tsachilas, 02 de Abril del 2013

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Señores
Junta de Accionistas
**COMPANIA PANECUAQ S.A.**
Ciudad

De mi mayor y estima y respeto:

Al presentarles un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para exponer a su consideración el informe anual que por requerimiento de La Superintendencia de Compañías debo realizar. A saber:

Este año nuestro porcentaje de ventas ha incrementado en un 130.34% en comparación al año anterior, por tanto la utilidad a repartir es de $11,118.03, 105.97% más que el año 2011; esto se da debido a las negociaciones especiales y precios que hemos conseguido al convertimos en distribuidores de Kimberly Clark, además de las estrategias adoptadas para incrementar nuestro alcance y posicionamiento en el mercado.

El valor de cuentas por cobrar es de $49,378.74, 187.59% superior al año anterior, principal razón por la que nuestro total de activos ha crecido en 81,80% siendo el actual de $116,891.76.

En un análisis más profundo y financiero se concluye que nuestra liquidez es aceptable ya que tenemos $1.04 por cada dólar que adeudamos, mientras que el capital de trabajo que posee la empresa es de $ 4,159.51

Nuestro apalancamiento financiero sigue siendo nuestro talón de Aquiles ya que al igual que años anteriores está dado en su mayoría por deudas con terceros y nuestro patrimonio representa únicamente el 16% de nuestros Activos Totales.

Nuestra rotación de Cobro es menor a nuestra rotación de pagos, ya que la empresa se toma en promedio 57 días para el pago de sus obligaciones, mientras que tarda aproximadamente 54 dias para cobrar a los clientes, lo que significa que las medidas aplicadas para recuperación de cartera están dando resultados..

Telefax: (593 2) 2832 785
Telef: (593 2) 2843 092
0997 155 987 / 0994 535 694
Coop. 9 de Diciembre, sector 2A
Mz. 90 Lote 28 - Santo Domingo

Me es grato informarles que la empresa no tiene ninguna clase de deuda pendiente con ningún organismo del Estado, llámese: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías. Información que puede ser verificada por ustedes en cualquier momento.

Al igual que el año anterior realizaremos la repartición un porcentaje considerable de nuestras utilidades acumuladas de años anteriores, cuya fecha y detalles adicionales se dará a conocer posteriormente.

En cuanto al los requerimientos de la Superintendencia de Compañías para proceso de aplicación de NIIFS, estos han sido llevados a cabo realizando la aplicación correspondiente.

Sin otro particular por el momento y al quedar a sus completas ordenes para cualquier consulta adicional, me es grato suscribirme atenta y servidora, agradeciéndoles la confianza puesta en mi.

Atentamente,

---

TLGA *Maria Ruano B.*
CI 171074642-9
GERENTE GENERAL

Telefax: (593 2) 3832 785
Telef: (593 2) 3843 092
0997 155 097 / 0994 535 094
Coop. 9 de Diciembre, sector 5A
Mz. 50 Lote 28 - [illegible] Domingo